



*

Reg.04/TT /18.01.2011

IF N° 62 – 28.09.2010

IF N° 90 – 13.09.2010

IF N° 12

JG.

INFORME FINANCIERO COMPLEMENTARIO

PROYECTO DE LEY SOBRE RÉGIMEN DE TRANSPORTE PÚBLICO CONCESIONADO

MENSAJE 283-358 (Boletín 7.085-15)

1. Revisado el Oficio N° 53/SEC/11 del 11 de Enero de 2011, del Senado a la Cámara de Diputados, mediante el cual comunica el texto del proyecto de ley que Modifica el Régimen Jurídico del Transporte Público Concesionado, en su primer trámite constitucional, al cual ha dado su aprobación, esta Dirección manifiesta que el proyecto no ha sufrido modificaciones que tengan alguna consecuencia fiscal adicional a las señaladas en los anteriores informes.
2. Por lo tanto no se proyecta un mayor costo fiscal para el año 2011.


Rosanna Costa
ROSANNA COSTA COSTA
Directora de Presupuestos

